

Bogotá, 06 de marzo de 2025.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC).

Ref. RESPUESTA A REQUERIMIENTO
Expediente N°SD2025/0007815

A través de la presente me permito dar respuesta a su requerimiento, que surge como resultado al examen de forma de la marca **LAUMARCAS**, donde se manifiesta lo siguiente:

- 1. La etiqueta contiene información adicional al signo solicitado: Lo anterior como quiera que contiene expresiones que no hacen parte del signo distintivo. En este sentido, se le recuerda que las etiquetas no podrán contener indicaciones referentes al peso, medida, ingredientes que conforman el producto, información nutricional o códigos internacionales de referencia de los colores, entre otros. Por consiguiente, se le requiere para que: - Suprima las expresiones “Activar Windows Ve a la configuración para activar” como quiera que corresponde a información del producto que no constituyen el signo a registrar y sírvase aportar una nueva etiqueta, la cual deberá estar en formato JPG, tamaño máximo de 450 x 450 píxeles y 50MB.*

RESPUESTA

A continuación, nos permitimos compartirles el logo a registrar:

Tener en cuenta la foto y solicitamos a suprimir las expresiones “Activar Windows Ve a la configuración para activar”



LauMARCAS



310 691 8573 324 574 6517



servicios@bricca.com.co



Calle 106#50-67 Oficina 2H
Centro Comercial Empresarial Gran Boulevard

Agradeciendo la atención prestada:

Cordialmente,

LAURA M CASTAÑEDA MORALES.



310 691 8573 324 574 6517



servicios@bricca.com.co



Calle 106 # 50-67 Oficina 2H
Centro Comercial Empresarial Gran Boulevard



310 691 8573 324 574 6517



servicios@bricca.com.co



Calle 106 # 50-67 Oficina 2H
Centro Comercial Empresarial Gran Boulevard

